



PROPUESTA DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA AL INSTITUTO ADOLFO POSADA

Introducción:

El planteamiento actual de la Pediatría de Atención Primaria, como especialidad que atiende globalmente al niño desde el nacimiento hasta la adolescencia, en su ámbito familiar y social, implica la necesidad de una formación amplia y permanentemente actualizada, no solo del pediatra sino del resto del personal relacionado con el niño como la enfermería pediátrica y los médicos de familia.

De la encuesta realizada entre los pediatras asturianos de atención primaria, la nota media obtenida por el apartado formación es de 5 puntos sobre 10 y solo un 7,4% de los encuestados cree que su formación continuada es buena o muy buena.

Consideramos la formación continuada una prioridad para lograr la capacitación que nuestro ejercicio profesional requiere, tanto en la actualización de temas científicos como en la adquisición de nuevos conocimientos que nos permitan afrontar los cambios que la **tendencia demográfica** (inmigración), **sociocultural** (educación para la salud, intervención comunitaria, técnicas de comunicación) y **tecnológica** (informatización de las consultas, búsqueda bibliográfica) impone.

Es preciso además, tener en cuenta las peculiaridades derivadas de: las lagunas en nuestra formación, las características geográficas asturianas y la ausencia de una Comisión de docencia pediátrica de atención primaria que generan la siguiente situación:

- ?? Recibimos una formación estrictamente hospitalaria al no existir hasta el momento una rotación reglada de los residentes de pediatría por atención primaria.
- ?? No existe rotación por el Servicio de Salud Mental Infantil.
- ?? La formación en cuanto al desarrollo de trabajos de investigación es limitada y muy escasa o nula en temas de legislación
- ?? El aislamiento de los pediatras que habitualmente trabajan en solitario y con áreas sanitarias de tan sólo 5 o 6 pediatras, hace imprescindible que las necesidades de formación se satisfagan a nivel autonómico para tratar

de homogeneizarla y que pueda cumplir con el criterio de equidad que debe ser inherente a la misma.

- ?? Los pediatras de atención primaria desarrollamos tareas docentes de pregrado (alumnos de medicina) y postgrado: residentes de familia y en algunos casos en los últimos años residentes de pediatría de forma no reglada. Esta función docente se realiza sin que exista ninguna comisión de docencia en pediatría de atención primaria ni coordinación con las unidades docentes de familia ni con la comisión de docencia de los hospitales de referencia y sin recibir ninguna formación específica como formador de formadores

Desde la Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria, anualmente se solicita información a los pediatras acerca de sus necesidades formativas y como resultado de estas encuestas, proponemos al Instituto Adolfo Posada las siguientes necesidades de formación que agrupamos en bloques cada uno de ellos con características comunes:

Cada bloque supone una necesidad formativa global que no forzosamente obliga a cursos anuales. Para la programación específica anual se tendrán en cuenta las necesidades derivadas del desarrollo de programas y las demandas realizadas por los pediatras. Al redactar este escrito, hemos intentado en todo momento utilizar las ofertas previas del IAAP para que nuestra petición suponga la menor carga adicional posible a dicho Instituto

1. FORMACIÓN CONTINUADA EN TÉCNICAS NO HABITUALES RELACIONADAS CON SITUACIONES VITALES :

- 1. Curso de RCP básica**
- 2. Curso de atención a politraumatismos y urgencias vitales**
- 3. Otras urgencias pediátricas en Atención Primaria:**

A incluir en la próxima edición 2006: Deberían incluirse los tres

2. FORMACIÓN RELACIONADA CON HERRAMIENTAS BÁSICAS:

- 1. Curso de Entrevista clínica:**

Inclusión en próxima edición 2006: No consideramos prioritaria su inclusión

- 2. Utilización del sistema informático OMI para Pediatras:**
Codificación diagnóstica: CIAP; Exportación de datos y utilización de OMI como instrumento de investigación y mejora de la calidad asistencial. Este curso debería realizarse en forma de taller.

A incluir en la próxima edición 2006.

3. **Educación para la Salud en la Escuela:** Existe en la actualidad el Instituto Adolfo Posada oferta un curso sobre "Metodología en Educación para la Salud" nuestra opinión es que este curso podría abordarse de forma conjunta con profesionales sanitarios y de educación y para mejorar su eficacia, dirigido también a ambos colectivos.

A incluir en la próxima edición 2006. Imprescindible mantener el actual y si fuese posible con las modificaciones sugeridas.

4. **Técnicas de comunicación y manejo de Grupos:** el curso actual del IAAP titulado "Técnicas de manejo de grupos en salud" podría resolver este déficit de formación de los pediatras si se adaptara a sus necesidades. No conocemos las características del curso por lo que no podemos valorarlo.

Inclusión en próxima edición 2006: No consideramos prioritaria su inclusión en la edición 2006.

5. **Taller de búsquedas bibliográficas con enfoque específico para la Pediatría de Atención Primaria:**

Inclusión en próxima edición 2006: No consideramos prioritaria su inclusión en la edición del 2006.

3. FORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS:

Como norma general todos los programas y/o protocolos o nuevas guías de actuación que se establezcan en Asturias, deberían incluirse en la formación correspondiente a ese período anual, estableciéndose el número de cursos necesarios para cubrir las necesidades de formación del colectivo. Respecto a los programas ya implantados, se organizaran los cursos precisos para abordar las nuevas necesidades formativas.

1. **PRANA:** Plan Regional de Atención al niño y Adolescente con Asma:

A incluir en la próxima edición 2006: Para el año 2006 proponemos una edición destinada a enfermeras de pediatría y otra para médicos de urgencia (Ver sección de cursos ofertados por la AAPAP a otros profesionales)

2. **Hipoacusias:** Este programa hasta el momento no se ha desarrollado en Atención Primaria, sería imprescindible formación al respecto si se va a iniciar su implantación. Iría dirigido a pediatras y enfermeras de atención primaria y podrían incluirse otros

colectivos como personal de la Fundación Vinjoy y / o de Atención Temprana

Inclusión en próxima edición 2006: Resultaría imprescindible si desde el SESPA y la Consejería deciden su inclusión en Cartera de Servicios y su desarrollo desde la atención primaria, en caso contrario no sería necesaria su inclusión

3. TDAH Trastorno por déficit de atención con hiperactividad

A incluir en la próxima edición 2006

4. Atención al Maltrato infantil:

En el momento actual, se está poniendo en común con el Instituto del niño, una guía de actuación desde el sector sanitario con la intención de implantarla en el 2006. Cuando esté finalizada la guía y elaborado este nuevo Programa o Protocolo, sería necesario este curso que podría también destinarse a otros colectivos: enfermería pediátrica, trabajadoras sociales. Opinamos que no sería necesario antes de que esté finalizada la guía y protocolo de actuación.

Inclusión en próxima edición 2006: Sólo sería necesario en el caso de iniciarse este nuevo protocolo. Si a lo largo del año se completara la guía, podría en todo caso plantearse la posibilidad de hacer un curso destinado a formación de formadores

5. Obesidad.

Tras la redacción del Programa y la propuesta de su inclusión en Cartera de Servicios, sería imprescindible realizar este curso

Inclusión en próxima edición: Sería necesario si se incluye como Programa en Cartera de Servicios.

Consideramos necesario mantener los cursos actuales de

6. Vacunas y

7. Lactancia Materna

Inclusión en próxima edición 2006: Según las necesidades detectadas por el propio I AAP

4. FORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

Debería incluirse con periodicidad anual un curso relacionado con la actividad asistencial pediátrica: Nutrición y desarrollo, Neurología pediátrica, Dermatología; Traumatología etc. Para la próxima edición proponemos

- 1. Nutrición y desarrollo** que abarcará aspectos como: Leches especiales y suplementos nutricionales, fallo del medro, alergias alimentarias y obesidad (este aspecto no sería tratado en este curso si se implantara el nuevo programa Obesidad).

A incluir en la próxima edición 2006.

2. Salud Mental Infantil:

Incluido en el bloque de actividad asistencial, por sus características peculiares, la salud mental infantil, requiere un abordaje específico. Las carencias formativas, como ya se ha expuesto previamente, en este campo son importantes; a continuación exponemos lo que podría ser un programa de formación completo. Somos conscientes de que resulta imposible abordar esta formación en un año pero esperamos poder ir resolviendo esta carencia buscando entre todos la fórmula mejor.

1. Valoración clínica del niño y adolescente en salud mental.
2. Clasificación y prevalencia de los trastornos psiquiátricos en pediatría. Psicodiagnóstico en pediatría. Signos precoces de alerta en salud mental. Estrategias preventivas en situaciones de riesgo de salud mental. Abordaje general.
3. Psicosis infantiles: diagnóstico precoz. Manejo del autismo y la depresión en Atención Primaria.
4. Trastornos neuróticos en el niño. Diagnóstico precoz. Manejo en Atención Primaria.
5. Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia. Pautas para el pediatra en Atención Primaria para la detección precoz y manejo posterior.
6. Adolescencia: uso y abuso de alcohol y drogas. Prevención y manejo. Consejo a las familias.
7. El adolescente con problemas de comportamiento, delincuencia, fracaso escolar, problemas de relación en la familia.
8. Atención a las familias disfuncionales: monoparentales, rupturas familiares agudas (éxitus, separaciones, divorcios...), problemas de drogadicción o salud mental en los padres, maltrato en el seno de la familia. Pautas para el pediatra de Atención primaria. Criterios de derivación para el niño a salud mental. Síntomas o signos de alarma en estos casos.
9. Manejo en situaciones de adopción- normas para padres respecto al niño, hermanos...
10. Situaciones leves de desordenes mentales: trastornos de comportamiento en niños, celos, falta de límites, niños "difíciles"...

5. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN:

Para intentar paliar las lagunas previas y dado que no se ha ofertado esta formación previamente a Pediatría, y en aras a obtener la eficacia que

supondría un grupo de pediatras con formación homogénea en este tema, se propone una fórmula de formación a lo largo del año destinada a un grupo reducido de pediatras: 15 o 20. Podría sugerirse la posibilidad de que los solicitantes del curso, adquiriesen el compromiso de participar posteriormente en trabajos de investigación.

El curso constaría de los siguientes temas:

1. Proceso de investigación y diseños; técnicas de investigación; cualitativa y análisis de datos; Estadística; Elaboración de proyectos de investigación;
2. Redacción de artículos científicos y divulgativos.
3. Medicina basada en la evidencia
4. Análisis estadístico con SPSS
5. Otras herramientas: Excell; formación en uso de fuentes de información y documentación,
6. Investigación y Epidemiología en salud.

El IAAP ya oferta algunos cursos de estas características que quizás podrían adaptarse a las necesidades de los pediatras; si no fuese posible ofertar cursos específicos para este colectivo, podría reservarse en los generales, un número de plazas para pediatras. El objetivo es que inicialmente, al menos 15 pediatras puedan obtener la formación en investigación necesaria.

Podríamos ofertar el curso completo de "Investigación Clínica en AP" de la Unidad docente de Medicina Familiar y comunitaria de Valencia

A incluir en la próxima edición 2006.

6. FORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA DOCENCIA:

1. METODOLOGÍA DOCENTE PARA TUTORES DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN:

Diseño de planes y programas de formación, evaluación, tutorización

El Instituto Adolfo Posada ya ofrece un curso de estas características que quizás pudiera adaptarse a las necesidades de Pediatra

Inclusión en próxima edición 2006: No sería prioritario para esta edición

7. FORMACIÓN GENERAL:

1. **Legislación y ética en pediatría:** El pediatra, el menor y la legislación: Responsabilidad jurídica, confidencialidad, menor maduro/responsable, responsabilidad paterna. Adopciones, patria potestad etc.

A incluir en la próxima edición 2006.

2. Uso racional del medicamento en pediatría

A incluir en la próxima edición 2006.

OFRECEMOS AL IAAP FORMACIÓN IMPARTIDA POR NOSOTROS Y DESTINADA A OTROS COLECTIVOS:

1. Curso de Urgencias en Pediatría de Atención Primaria destinado a los médicos de familia y de refuerzo.

A incluir en la próxima edición 2006.

Este curso, se ha planteado necesario también para pediatras (ver más arriba) según la demanda podría abordarse en uno único y destinado a ambos colectivos (pediatras y médicos de urgencias)

- 2. Formación destinada al colectivo de enfermería pediátrica.** En tanto no exista esta especialidad es preciso formar adecuadamente a este colectivo. Para que este curso formativo, pueda satisfacer adecuadamente las necesidades de la enfermería pediátrica, pensamos que sería conveniente hacerlo de acuerdo con la asociación de enfermería de atención primaria (SEAPA)
- 3. PRANA: El Plan Regional de Atención al Niño y Adolescente con Asma su aplicación para:**

- a. Médicos y ATS de urgencias y de refuerzo con atención a niños: Presentación del Plan; Diagnóstico funcional: Espirometría y FEM. Manejo de la agudización y Tratamiento. La Educación en el asma desde los servicios de Urgencias
- b. Enfermería pediátrica: Presentación del plan; Diagnóstico funcional: espirometría y FEM; Test Cutáneos; Seguimiento y Educación en el asma: Evitación de desencadenantes, manejo de inhaladores, autocontrol y actuación ante las crisis. Utilización de los sistemas de registro, material didáctico y cartillas de asma infantil del PRANA

- 4. Queremos también proponer algo novedoso y que podría resultar interesante y beneficioso para los trabajadores del principado de Asturias que sean madres, padres o tutores de niños.**

Se trataría de un curso de Educación para la salud de los hijos. Algo similar a la que ha dado en llamarse "Escuela de padres" En el caso de que se aceptara por el IAAP, propondríamos temario y Ponentes